

Inaugurar la cursada a distancia en carreras presenciales. La experiencia de Planeamiento y Gestión Institucional (Ciclo Pedagógico y carrera de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades)

Mariela Verónica Senger

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata
mvsenger@mdp.edu.ar

Pablo Coronel

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata
pabcoronel@gmail.com

Sofía Buceta

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata
sofia.i.buceta@gmail.com

Florencia Moll

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata
florenciarmoll@gmail.com

Jorgelina Ferreiro

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata
ferreirojorgelinaanabel@gmail.com

Resumen

La comunicación presenta la experiencia de cursada a distancia (100% virtual asincrónica) de la asignatura Planeamiento y Gestión Institucional (PyGI) durante el primer cuatrimestre de 2025 en la Facultad de Humanidades de la UNMDP, en el marco de carreras presenciales. La propuesta surge a partir de la invitación del Departamento de Ciencias de la Educación y se inscribe en el contexto normativo de la Resolución Ministerial 2599/23 y del SIED institucional validado. Desde una perspectiva teórica, se recuperan aportes que conciben la educación a distancia como una modalidad flexible, centrada en la gestión autónoma del aprendizaje y en la integración crítica de tecnologías. La experiencia se implementó bajo un formato bimodal, sostenido por un

único equipo docente, y fue evaluada mediante un sondeo a estudiantes. Entre las potencialidades se destacan la flexibilidad, el ahorro de tiempo y costos, y la conciliación con responsabilidades laborales. Como obstáculos emergen limitaciones tecnológicas, escasa alfabetización digital y tensiones organizacionales. Asimismo, se identifican desafíos vinculados al derecho a la desconexión, la incorporación de la inteligencia artificial generativa y la necesidad de actualizar marcos normativos y recursos institucionales. En síntesis, la bimodalidad se proyecta como estrategia de democratización y fortalecimiento de las trayectorias formativas.

Palabras clave

bimodalidad universitaria, flexibilización curricular, formación docente, gestión del tiempo, innovación pedagógica

Inaugurating distance learning in traditional on-campus degree programs: the experience of "Institutional Planning and Management" (Pedagogical Cycle and Education Sciences degree program, Faculty of Humanities)

Abstract

This paper presents the distance learning experience (100% asynchronous virtual) of the course Institutional Planning and Management during the first semester of 2025 at the Faculty of Humanities at the UNMDP, within the framework of face-to-face degree programs. The proposal arose from an invitation by the Department of Educational Sciences and is framed within the regulatory context of Ministerial Resolution 2599/23 and the validated institutional Institutional Distance Education System (SIED, by its Spanish acronym). From a theoretical perspective, the study draws on contributions that conceive distance education as a flexible modality focused on autonomous learning management and the critical integration of technologies. The experience was implemented under a bimodal format, supported by a single teaching team, and was

evaluated through a student survey. Key strengths include flexibility, time and cost savings, and the ability to balance studies with work responsibilities. Obstacles identified include technological limitations, low digital literacy, and organizational tensions. Furthermore, challenges related to the right to disconnect, the incorporation of generative artificial intelligence, and the need to update regulatory frameworks and institutional resources are identified. In summary, bimodality is projected as a strategy for democratization and the strengthening of educational trajectories.

Key words

university blended learning, curriculum flexibility, teacher training, time management, pedagogical innovation

Fecha de Recepción: 30/10/2025 -Fecha de Aceptación: 17/12/2025

Introducción

En la presente comunicación reseñamos la experiencia de cursada a distancia de la asignatura Planeamiento y Gestión Institucional (PyGI) 2025 (1er cuatrimestre), en respuesta a la invitación del Departamento de Ciencias de la Educación (DCE) de la Facultad de Humanidades (FH) a ofrecer la cursada de la asignatura a distancia (100% virtual asincrónica), en un contexto de oferta académica de carreras presenciales físicas¹.

La presentación fue enriquecida en el intercambio con colegas de distintas unidades académicas de la UNMDP durante la socialización en el Ateneo "Conect@r saberes. Innovación y desafíos en la educación a distancia y mediada por tecnologías". Esta actividad del SIED-UNMDP, fue más que oportuna para revisitar y repensar la propia experiencia en el reflejo de recorridos anteriores y diversos pero que comparten la modalidad de educación a distancia. La educación a distancia, como modalidad educativa, dista de ser una cuestión unívoca y homogénea, albergando en su seno múltiples experiencias. Mientras que García Aretio (2020) la define como un sistema de comunicación multidireccional basado en recursos didácticos sistemáticos, autores como Rama (2021) enfatizan su evolución hacia una "educación digital" que trasciende la simple separación física. Por su parte, Bates (2024) subraya que el corazón de esta modalidad reside en la flexibilidad que otorga al estudiante para gestionar su propio tiempo y espacio mediante el uso crítico de la tecnología.

La Resolución Ministerial 2599/23, la cual aprueba el nuevo Reglamento de la modalidad a distancia (EaD), actualiza la definición de la EaD como la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-estudiante se encuentra separada

¹ Durante el año 2024 el Dr. Jonathan Aguirre, director del Depto de Ciencias de la Educación- FH, convocó al equipo de Cátedra a pensar esta propuesta. Se mantuvieron dos reuniones de trabajo en las cuales se acordaron los lineamientos básicos que determinaron la metodología de cursada. Estos lineamientos fueron explicitados en el Plan de Trabajo Docente de la asignatura y posteriormente abordados, consensuados y aprobados en sesión del Consejo Asesor Departamental con representación de los cuerpos de estudiantes, graduados y docentes. Junto con los demás PTD del Departamento, la propuesta fue aprobada por el Consejo Académico de la FH, lo cual permitió contar con un marco formal de cursada para aquellos estudiantes que optaron por la nueva modalidad.

simultáneamente “en el tiempo y en el espacio” y propone que las actividades académicas sincrónicas mediadas con tecnologías de videoconferencia o similares sean consideradas como actividad presencial siempre que se garanticen ciertas condiciones fundamentales. En este sentido, la normativa establece que son consideradas carreras en modalidad a distancia aquellas que superan 50% de la carga horaria total prevista en el respectivo plan de estudios, mientras que las carreras dictadas en la modalidad presencial podrán incluir actividades académicas sincrónicas, con una carga horaria que no supere el 50% de las horas presenciales siempre que cuenten con el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) validado. Este último punto resulta interesante para el análisis en cuestión, ya que la UNMDP cuenta con el SIED validado a través de la resolución RESFC-2019-96-APN-CONEAU#MECCYT. Esto permitió que el equipo de gestión de la FH haya dado lugar al dictado de materias virtuales.

En las experiencias de educación a distancia en general, se pueden identificar cuestiones comunes y algunas otras divergentes. Entre las primeras, sin ánimo de ser exhaustivos, podemos mencionar la relevancia que adquieren las cuestiones técnicas (las cuales fueron evidenciando cambios notorios a lo largo de las últimas décadas); la ubicación de la identidad de quienes participan del proceso educativo y el desafío que implica generar un ambiente formativo dentro de un contexto familiar-hogareño; los desafíos que plantea el manejo del tiempo (el cual se vuelve una variable aún más etérea), entre otras. La eficacia de los entornos virtuales en la educación superior reside en la transferencia de la carga de la gestión del aprendizaje hacia el estudiante, promoviendo una flexibilidad de tiempo y espacio que la presencialidad física no puede ofrecer (Bates, 2024). En segundo lugar, entre las cuestiones divergentes pueden mencionarse las motivaciones organizacionales que impulsan la implementación de la educación a distancia y el correlato, o no, en el acompañamiento de la propia organización con las experiencias promovidas; la disparidad en la formación de los propios docentes en este tipo de dispositivos educativos; la dispar formación de los estudiantes en el conocimiento de las herramientas utilizadas; los recursos técnicos; los marcos normativos que regulan

las experiencias (en algunos casos inexistentes) y que permiten dar previsibilidad y establecer un contrato pedagógico transparente que dé marco a la relación docente-estudiante.

Respecto de estos últimos tópicos, los divergentes, es posible enmarcar la experiencia desarrollada en la asignatura Planeamiento y Gestión Institucional, la cual fue diseñada para su implementación en carreras presenciales, pero que comenzó un recorrido de ampliación de su oferta, en busca de acompañar las trayectorias formativas de los estudiantes de profesorado, al mismo tiempo que jerarquiza dicha formación siendo que pone a disposición el contacto con modalidades educativas en expansión dentro de los sistemas educativos a nivel global, campo propio de sus actuaciones profesionales futuras.

En este sentido, entendemos como una particularidad la experiencia vivida, ya que se trata de ampliar la experiencia del equipo de cátedra, manteniendo la oferta como una sola, a cargo de un único equipo de trabajo, pero con dos modalidades de cursada, lo cual se ve reflejado en el propio PTD (Propuesta de Trabajo Docente) presentado ante el Departamento de Ciencias de la Educación de la FH-UNMDP, quien extendió una invitación para abrir a la modalidad a distancia la cursada presencial (100% virtual asincrónica), en un contexto de oferta académica de carreras presenciales físicas de la Facultad de Humanidades. Así, la bimodalidad no debe entenderse sólo como una alternancia de espacios, sino como una estrategia de gestión curricular que permite democratizar el acceso al conocimiento, adaptándose a las trayectorias diversas de los estudiantes (Rama, 2021). Esta propuesta de la gestión académica tuvo como diagnóstico: necesidad de flexibilizar cursadas, potenciar horarios vespertinos sin concurrir al CUMB², contribuir a la disminución de costos de transporte, sostener trayectorias de estudiantes no-full time y contener el desgranamiento en asignaturas de 3ro y 4to año, entre otras.

² Complejo Universitario Manuel Belgrano.

La asignatura PyGI tiene oferta de cursada en ambos cuatrimestres para 8 profesorados de la Facultad³, el profesorado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) y la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Se ubica en el 3er. año de los planes de estudio (4ta asignatura del Ciclo Pedagógico) y suele atender entre 90 y 120 estudiantes en el primer cuatrimestre y entre 30 y 60 estudiantes en el segundo cuatrimestre.

El diseño de la propuesta a distancia se encuentra en desarrollo y para su planificación se consideró: el marco normativo de la RES 2599/23⁴ para el porcentaje de virtualidad para carreras presenciales, además de normas institucionales propias y del régimen académico de la Facultad⁵; la plataforma educativa de la Facultad de Humanidades con aulas virtuales en Moodle; la formación y experiencia del equipo docente en enseñanza mediada por tecnología; la experiencia de uso del aula virtual de apoyo a la presencialidad que la asignatura mantiene desde hace más de una década; el diseño de un dispositivo pedagógico - didáctico y comunicacional novedoso, la explicitación de supuestos iniciales acerca de facilitadores y obstaculizadores de la propuesta, y los acuerdos base para la cursada a distancia que se plantearon como requisitos.

En ese sentido, con la socialización de la implementación de la propuesta de cursada a distancia buscamos reflexionar sobre la experiencia llevada a cabo hasta el momento y aportar al debate sobre diálogos con la presencialidad.

En términos de Maggio (2013), consideramos que "La educación a distancia puede ayudarnos a re-concebir la educación superior, no solo como una estrategia de continuidad frente a contingencias (como la pandemia), sino como una forma de ampliar las posibilidades educativas en contextos sociales y tecnológicos diversos." (Maggio,

³ La oferta de profesorados de la FH que atiende el DCE abarca: Profesorado en Bibliotecología y Documentación; Profesorado en Ciencias de la Educación; Profesorado en Filosofía; Profesorado en Geografía; Profesorado en Historia; Profesorado en Letras; Profesorado en Lengua Italiana; Profesorado en Sociología.

⁴ La RM 2599/23 establece los porcentajes de virtualidad para carreras presenciales.

⁵ OCS 79/18: aprobación SIED MDP y su modificatoria OCS 604/22; OCA 3752/16: Reglamento de cursada y acreditación - OCA 4173/16: Modificación a reglamento de cursada y acreditación - OCA 119/23: Si.Li.Es

2013: p. 12). Este intercambio se vuelve crítico ante los desafíos de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG), entendiendo que esta tecnología no es solo una herramienta, sino un catalizador que obliga a “replantear los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación para garantizar una formación ética y crítica en la era digital” (García-Peñalvo, 2023: p. 9).

Descripción de la experiencia

En respuesta a la invitación de las autoridades de la FH, la cátedra de Planeamiento y Gestión Institucional desarrolló la primera experiencia de la modalidad a distancia durante el primer cuatrimestre del año 2025, para lo cual los y las profesores y profesoras responsables evaluaron condiciones institucionales favorables y adversas. Durante el período mencionado se llegó a componer un estado de situación preliminar basado en el análisis de un relevamiento de opinión a estudiantes mediante la herramienta de Google Form. Dicho relevamiento permitió conocer y valorar la vivencia de los y las estudiantes en vistas a un proceso continuo de mejoramiento de la oferta académica de la cátedra.

Se diseñó un cuestionario virtual utilizando la herramienta Google Form, compuesto por 9 interrogantes, de elección múltiple, que se administró a la totalidad de los estudiantes del primer cuatrimestre 2025 (17) y se obtuvieron 14 respuestas.

Sintéticamente, los interrogantes buscaron relevar opiniones acerca de los siguientes puntos de interés: carrera que estudia, año de avance en la carrera, materias del ciclo pedagógico y de licenciatura cursadas, experiencia previa en cursadas virtuales, motivaciones para la elección de la cursada virtual, dificultades para la virtualidad, facilitadores de la virtualidad, opción de elección de la modalidad virtual en próximas materias.

De manera integral, las respuestas obtenidas nos permitieron organizar el resultado de la experiencia de los estudiantes en tres aspectos a continuar revisando: potencialidades de

la cursada virtual, obstaculizadores, junto con desafíos/ dificultades. Los mismos se representan gráficamente a continuación, en algunas de las respuestas que mejor los ilustran. El Gráfico 1 refleja respuestas a la pregunta acerca de las motivaciones para elegir la cursada virtual (las variables fueron: gestión de sus tiempos, no tener que asistir a la universidad presencialmente, flexibilidad de la cursada, una cuestión de costos y familiarizarse con la modalidad virtual); el Gráfico 2 representa las dificultades de la cursada virtual, las variables fueron: acceso a internet, dificultades con la plataforma, equipamiento tecnológico, gestión de los tiempos para realizar las actividades, la retroalimentación recibida por los docentes, modalidad de evaluación, tipo de actividades planteadas y horarios de los encuentros sincrónicos); y el Gráfico 3, los facilitadores de la cursada virtual (las variables fueron: posibilidad de avanzar en la cursada, gestión de sus tiempos y ahorro de gastos relacionados al traslado).

- **Potencialidades:** oportunidad para explorar otras organizaciones académicas y formatos de cursadas que desarmen el dispositivo de uniformidad y simultaneidad del aprendizaje, en el marco de innovaciones para enseñar, estudiar y aprender en la universidad. La oferta bimodal de la asignatura representa un paso adelante en los esfuerzos desplegados de acompañamiento. La conveniencia de afectar a todo el equipo docente (profesores, auxiliares y adscriptos) aportaría a la renovación de la planificación.
- **Obstaculizadores:** la falta en el estudiantado de la disponibilidad de equipamiento tecnológico básico: dispositivo con acceso a internet (computadora, tablet, smartphone), conexión de internet estable y, opcionalmente, cámara web, micrófono y altavoces. La educación remota de emergencia durante la Cuarentena por Pandemia de COVID-19 que tradujo linealmente lo presencial a lo virtual (Marotias, 2020), de manera que la modalidad se vio empobrecida. El desacople de una oferta de cursada a distancia en el contexto de carreras presenciales físicas de la FH y de la FCEyS, que impulsaron la transformación digital de las mismas, pero pedagógicamente no ha alterado significativamente la relación pedagógica (Área Moreira, 2021). La poca

familiaridad de los y las estudiantes con el entorno Moodle de la plataforma educativa de la FH le suma dificultad al acceso directo al contenido de estudio.

- **Desafíos / Dificultades:** el resguardo del derecho a la desconexión digital de estudiantes y docentes. Alterar un sentido construido en el "oficio del estudiante" en pandemia que asoció la propuesta pedagógica a distancia con una "simplificación" de los procesos de estudio, enseñanza y de aprendizaje. La discontinuidad de la alfabetización digital en la escolaridad obligatoria obstruyó la competencia digital de los y las estudiantes para aprender en entornos virtuales. Ambientar a los y las estudiantes al entorno virtual, previo al inicio de la cursada.

¿Cuáles fueron las motivaciones que lo llevaron a elegir la cursada virtual?

12 respuestas

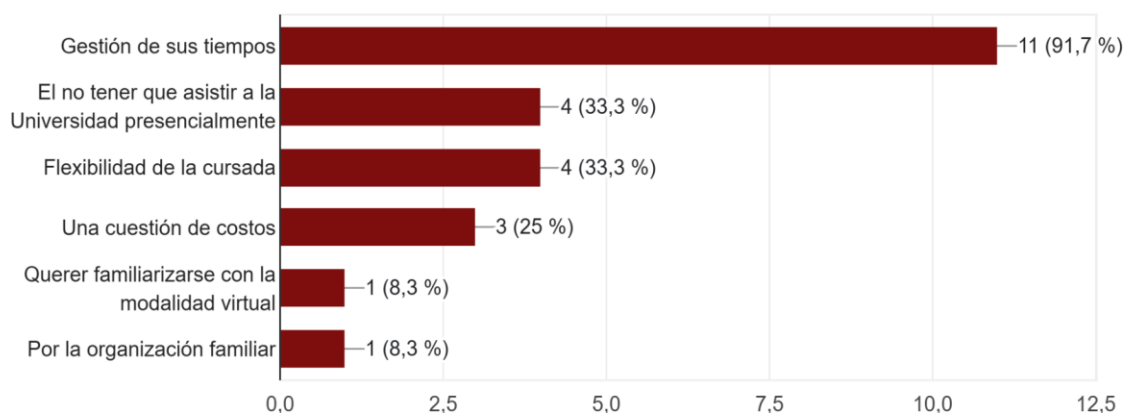


Gráfico 1: Motivaciones para elegir la cursada virtual. 14/16 respuestas.
(Fuente: sondeo de cátedra)

¿Qué dificultades encontró durante la cursada en relación a la virtualidad?

12 respuestas

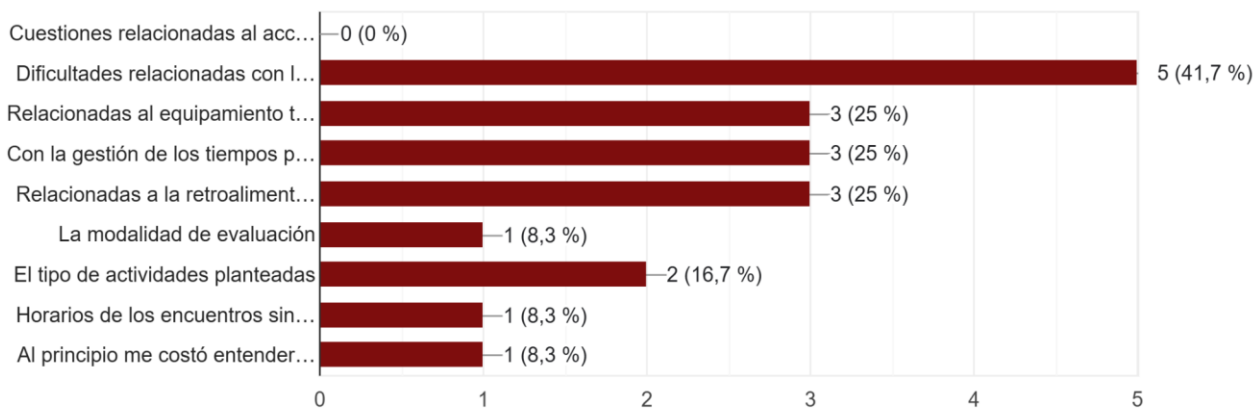


Gráfico 2: Dificultades de la cursada virtual. 14/16 respuestas.
(Fuente: sondeo de cátedra)

¿Qué le facilitó la cursada virtual?

12 respuestas

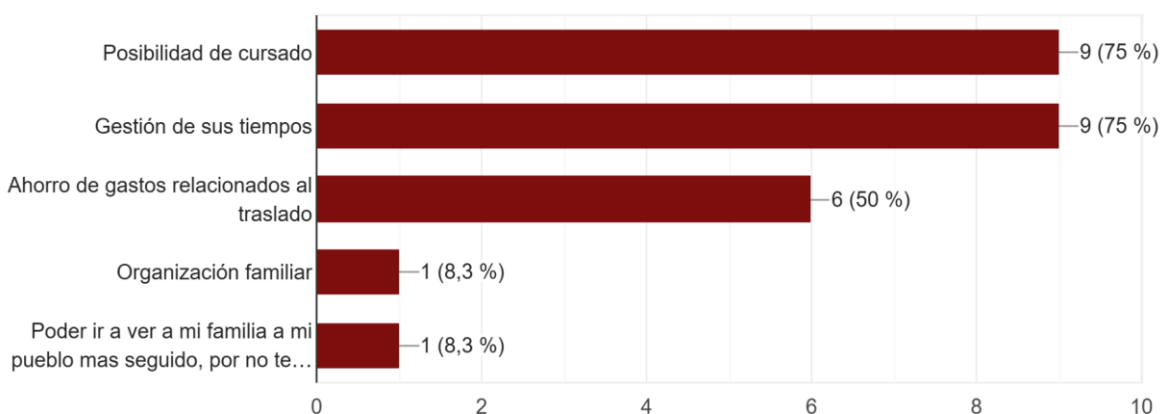


Gráfico 3: Facilitadores de la cursada virtual. 14/16 respuestas.
(Fuente: sondeo de cátedra)

Algunas reflexiones y desafíos a futuro

En líneas generales, la experiencia resultante fue ampliamente positiva, tanto para la mirada del equipo de cátedra, la de los y las estudiantes, como así también para la conducción académica del Departamento de Ciencias de la Educación. Esto es posible de sostener dado que se implementaron instancias de autoevaluación de la experiencia desde la cátedra, como de retroalimentación por parte de los y las estudiantes, quienes recuperaron como positiva la cursada en modalidad a distancia. Como pudo observarse en las devoluciones de los y las estudiantes a través de un sondeo de opinión, la posibilidad del cursado a distancia resultó beneficiosa en cuanto a brindar una mayor flexibilidad en las trayectorias estudiantiles, el ahorro de tiempo y gastos en traslados, así como la posibilidad de conciliar los estudios con responsabilidades laborales o personales.

Respecto de la coordinación académica del Departamento, se solicitó sostener la bimodalidad, lo cual se encuentra en curso al momento de remitir esta comunicación. Con esta segunda experiencia de cursada bimodal, se puede indicar que la opción de los y las estudiantes por la modalidad a distancia se acerca al 45% del total de inscriptos a la asignatura. Consideramos así viable que dicha modalidad de dictado tenga un crecimiento progresivo cuatrimestre a cuatrimestre. Cabe mencionar que hacemos referencia a este proceso como paulatino en su implementación ya que requerirá capacitación docente así como un curso introductorio en la modalidad para los y las estudiantes. Dicho curso, que podría ser de autogestión, deberá generarse desde un planteo conjunto en el Departamento de Ciencias de la Educación que lo formalice como condición previa y necesaria para la cursada en la modalidad virtual.

A partir de la experiencia desarrollada durante el primer cuatrimestre 2025 y promediando el segundo cuatrimestre, en el cual se reitera la misma, se pueden avizorar algunos aspectos a atender y a mejorar como pueden ser clases de ambientación al entorno virtual, previas a la cursada. En este sentido la mayor dificultad radica en que al ser una asignatura de cursada cuatrimestral, asignar semanas puras a esta ambientación

restaría tiempo al desarrollo de los contenidos mínimos indicados por el plan de estudios vigente. Es por ello que nos encontramos trabajando junto a la gestión académica de la FH para que exista de manera on line un curso específico de capacitación para que los y las estudiantes puedan realizarlo de manera autónoma, previo a la cursada de esta asignatura o cualquier otra.

El segundo desafío que se está abordando pasa por la incorporación de un tutorial de uso de la herramienta implicada en cada actividad propuesta; en este caso la cuestión a indicar es la falta de dedicación de los cargos docentes de los auxiliares de la cátedra, siendo que ambas docentes cuentan con dedicaciones simples. Este punto es ampliamente compartido por las distintas cátedras de la UNMDP que ofrecen ofertas de cursadas a distancia, en algunos casos sosteniendo relaciones docente-alumno de 1 cada 300, lo cual complota claramente con la posibilidad de realizar transformaciones permanentes en las propuestas.

La cuestión del uso de la IAG en la elaboración de trabajos por parte de los y las estudiantes plantea un debate no solamente técnico e instrumental, sino también de fondo, ¿en qué habilidades se busca formar a los futuros docentes? ¿Cómo incorporar estas nuevas herramientas, al mismo tiempo que se sostienen los criterios indicados en los perfiles de graduados establecidos?

Capítulo aparte merece la necesidad de abrir el debate del marco normativo, el cual fue pensado para la presencialidad plena, pero que para este tipo de experiencias deja grandes huecos y zonas grises. Un nuevo marco normativo debe ser debatido y acordado entre los distintos cuerpos que forman el cogobierno, como corresponde a una universidad reformista. Un nuevo marco normativo en el cual se contemple la libertad para innovar por parte de los equipos de cátedra, pero que al mismo tiempo permita contar con reglas claras para los y las estudiantes al momento de elegir la modalidad de cursada a distancia.

Asimismo, la modalidad a distancia plantea otras interrogantes de profundo impacto institucional, como puede ser el ejercicio de la ciudadanía universitaria. Aquí nos

alejamos un poco de la propia experiencia de la cátedra de PyGI, la cual es cursada por estudiantes de carreras presenciales, que tienen la posibilidad de hacer una o dos cursadas a distancia; pero existe un universo de estudiantes muy importante (las carreras de BIBES y LICAD son las más numerosas en los últimos ingresos a la FH-UNMDP) que realizan su recorrido exclusivamente de manera a distancia, es decir sin presencialidad alguna. Para este universo de estudiantes la normativa electoral no les brinda la posibilidad de ejercer su derecho a participar en las elecciones, sino únicamente de manera presencial. Resulta primordial abrir la discusión de incorporar herramientas técnicas y normativas que posibiliten el ejercicio del derecho a la ciudadanía de estos estudiantes.

Respecto de la organización interna del equipo de cátedra, se parte de la definición de sostener la oferta de las dos modalidades desde el mismo equipo de trabajo, el cual se encuentra integrado por dos cargos de Profesores Adjuntos, un cargo de JTP y un cargo de Ayudante Graduado (ambos cargos de auxiliares con dedicación simple). Esta definición permite varias cuestiones que se entienden como positivas: por un lado sostener la correspondencia entre ambas modalidades respetando los contenidos mínimos definidos en el plan de estudios; permitir cierta flexibilidad (mayormente al inicio de la cursada) para que los y las estudiantes puedan migrar de una modalidad a otra; posibilita denominadores comunes para aquellos estudiantes que no logren la promoción directa de la asignatura y deban rendir en instancia de final, en este sentido todo el equipo de cátedra conoce a ciencia cierta los contenidos abordados; fortalece el vínculo docente alumno. Así mismo, esta definición trae aparejada una mayor demanda laboral, especialmente para aquellas integrantes del equipo docente con dedicación simple. Entendemos necesario que la institución acompañe estas iniciativas pedagógicas, que tienden a garantizar y mejorar el acompañamiento de los y las estudiantes, con una mayor asignación de recursos económicos, lo cual lleva necesariamente a incorporar en el análisis el contexto presupuestario general que atraviesa el Sistema Universitario Argentino.

En resumen, podemos sostener que la posibilidad de incorporar instancias de educación a distancia de manera optativa, en el marco de las carreras presenciales, puede actuar como un potente mecanismo de acompañamiento para los y las estudiantes en general, y en el caso particular de las carreras de profesorado, esta incorporación fortalece la formación de los futuros docentes, ya que los y las familiariza con dispositivos pedagógicos cada vez más instalados en los sistemas educativos. Pero para que esta incorporación sea lo más relevante posible, resulta necesario abrir instancias de discusión y acuerdo dentro de los contextos institucionales, las cuales tiendan a enmarcar normativamente estas experiencias, definiendo posibilidades, derechos y obligaciones de quienes participan de las mismas. Y como en toda política pública que se precia de tal, requiere de un análisis de los recursos humanos, técnicos y presupuestarios a implementar.

Bibliografía

- Area-Moreira, M. (2021) "La enseñanza remota de emergencia durante la COVID-19. Los desafíos postpandemia en la Educación Superior", en *Propuesta Educativa*, 30(56), pp. 57 - 70.
- Bates, A. W. (2024). *Teaching in a digital age: Guidelines for designing teaching and learning* (3rd ed.). Tony Bates Associates Ltd.
- García Aretio, L. (2020). *Bosquejo del sistema de educación a distancia*. Editorial UNED.
- García-Peñalvo, F. J. (2023). La inevitable irrupción de la inteligencia artificial generativa en la educación superior. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 26(2), 9-35.
- Maggio, M. (2013). Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a re-concebir la educación superior. Educ.ar. Recuperado de https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=60bf290d-b46c-4edf-aadd-cd555f59f7e0
- Marotias, A. (2020) La educación remota de emergencia y los peligros de imitar lo presencial *Revista Hipertextos*, 8 (14), p. 173-177. DOI: <https://doi.org/10.24215/23143924e025>
- Ministerio de Educación de la República Argentina. *Resolución 2599/23. Aprueba el nuevo Reglamento sobre la modalidad de educación a distancia*.
- Rama, C. (2021). *La nueva educación híbrida*. Cuadernos de Universidades. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Mariela Verónica Senger es Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación (UNER), Doctora en Humanidades y Artes mención en Ciencias de la Educación (UNR). Es Especialista en Educación y TIC (Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación), Especialista en Docencia Universitaria (UNMdP), Especialista en Lectura, escritura y Educación (FLACSO). Es Profesora Adjunta Planeamiento y Gestión Institucional, Depto. Ciencias de la Educación (FH-UNMDP). Es Profesora Adjunta Política, Organización y Gestión Educativa, Depto. de Educación Científica (FCEyN-UNMDP). Es Profesora Adjunta SIED-UNMdP, Regente ISFD N°84. Co-directora del Grupo de investigación GICEC-CIMED-ISTEC. Las principales líneas de trabajo son: la educación superior universitaria y no universitaria, normativas y políticas públicas; la formación del profesorado, profesionalización docente; la educación no formal y modalidades educativas no convencionales innovadoras y las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y en las relaciones comunicativas.

Pablo Guillermo Coronel es Profesor en Historia (UNMDP), Especialista en Docencia Universitaria (UNMdP), Doctorando en Humanidades y Arte (UNR). Es Profesor Adjunto en Planeamiento y Gestión Institucional, Depto. Ciencias de la Educación (FH-UNMDP). Es Miembro del grupo de investigación HIPOGED-CIMED-ISTEC. Sus principales líneas de trabajo son: Historia de la educación, historia de la universidad y Gestión de la educación

Sofía Buceta es Profesora en Historia (UNMDP), Licenciada en Ciencias de la Educación (UNICEN), Especializanda en Docencia Universitaria (UNMdP), JTP en Planeamiento y Gestión Institucional Depto. Ciencias de la Educación (FH-UNMDP). Es docente del área de Ciencias Sociales en educación secundaria. Es miembro del grupo de investigación HIPOGED-CIMED-ISTEC. Sus principales líneas de trabajo son: Historia de la educación, historia de la universidad. Gestión de la educación.

Florencia Moll es Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación (UBA), Especializanda en Docencia Universitaria (UNMdP), Ayudante graduada en Planeamiento y Gestión Institucional Depto. Ciencias de la Educación (FH-UNMDP). Es JTP en Universidad Fasta, Facultad de Ciencias de la Educación.

Jorgelina Anabel Ferreiro es Profesora en Química (UNMdP), Licenciada en Educación (U FASTA), Especialista en Educación Ambiental (Subsecretaría de Educación, Dirección General de Cultura y Educación), Especialista en Educación y TIC (Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación), Especializanda en Docencia Universitaria (UNMdP), Maestranda en Tecnologías Digitales para la Innovación Educativa (U FASTA). Es Adscripta graduada en Planeamiento y Gestión Institucional Depto. Ciencias de la Educación (FH-UNMDP). Es Docente del área de Ciencias Naturales en educación secundaria. Es miembro del grupo de investigación GICEC-CIMED-ISTEC. Sus principales líneas de trabajo son: concepciones epistemológicas en docentes de ciencias del nivel secundario, políticas, derechos y alfabetización universitaria, innovación educativa, la educación virtual y las propuestas educativa mediadas por la tecnología.

